

HECHO RELEVANTE



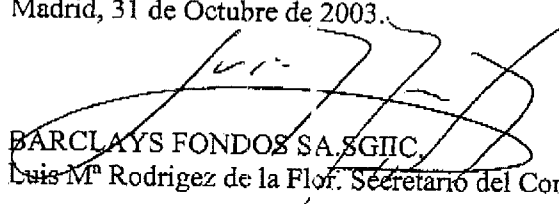
BARCLAYS FONDOS SA SGIIC y BZ GESTION SA SGIIC comunican como hecho relevante el acuerdo de fusión de ambas sociedades mediante la Absorción de esta última por la mencionada en primer lugar y consecuente extinción de la sociedad absorbida con transmisión en bloque y a título universal de su patrimonio a la absorbente, adoptado por las Juntas Generales de ambas sociedades de fecha 28 de Octubre de 2003. Todo ello en los términos contemplados en el Proyecto de Fusión depositado en el Registro Mercantil de Madrid con fecha 18 de Septiembre de 2003, depósito que fue publicado en el Boletín Oficial del Registro Mercantil de Madrid nº 181 del día 24 de Septiembre de 2003.

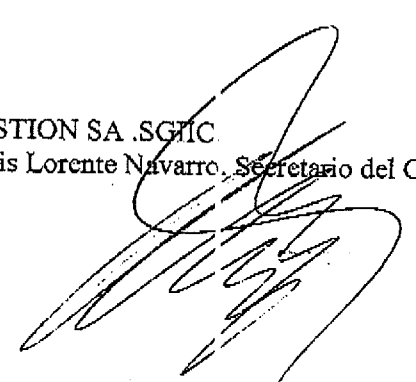
La fusión se acordó con ampliación de capital en la sociedad absorbente en la cantidad de 3.125.262,40 €, mediante la emisión de 520 acciones de 6.010,12 € de valor nominal unitario, que quedarán representadas mediante títulos físicos; cifra necesaria para atender el canje de las acciones de BZ Gestión SA SGIIC, en los términos establecidos, no concediéndose ventajas ni a los administradores de las sociedades participantes en la fusión ni al experto independiente.

Los balances de fusión de cada una de las sociedades participantes en la fusión, son los cerrados a 30 de Junio de 2003, que fueron aprobados en las respectivas Juntas Generales antes referidas.

La relación de canje es de dos acciones de 6.010,12 € de valor nominal cada una de ellas de la sociedad absorbente por 25 acciones de 601,01 € de valor nominal cada una de ellas de la sociedad absorbida más una compensación en metálico de 23,62 € por cada acción de la absorbida. Las nuevas acciones dan derecho a participar en las ganancias con efectos 1 de julio de 2003.

Madrid, 31 de Octubre de 2003.


BARCLAYS FONDOS SA SGIIC.
Luis Mª Rodríguez de la Flor. Secretario del Consejo.


BZ GESTION SA SGIIC.
José Luis Lorente Navarro. Secretario del Consejo